

LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VII

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 15 de Marzo de 1913

Nuestro jefe: Alejandro Lerroxx

NÚM. 285

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las de-
más Regiones de España, CUATRO idem, al año.—
Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

A los electores de Castro-Laredo

Después de unas recientes elecciones donde vuestros espontáneos sufragios me colocaron en el digno lugar al que los monárquicos no pudieron ni imaginar siquiera que llegase, cumple á mi voluntad dirigirme á vosotros para daros en primer término gracias por vuestra confianza y deducir de paso algunas consideraciones que se derivan de ese gallardo gesto de independencia y dignidad con que habéis respondido al venenoso caciquismo de ese distrito electoral.

Cuando, de acuerdo con el partido al que tengo la honra de pertenecer, pensamos en ofrecer mi modesto nombre á la lucha, no podíamos olvidar que la ardua empresa que acometíamos, estaba quizá por encima de nuestras fuerzas políticas en esa parte de la provincia donde la propaganda republicana no había sido, en el transcurso del tiempo, tan intensa y fructífera como fuera menester.

Pero, de un lado nuestras honradas convicciones políticas, en consorcio indestructible con nuestro temperamento colectivo de lucha, que nos imponía el deber de impedir que los monárquicos se acogiesen á las ventajas del vergonzoso artículo 29 de la ley electoral, y de otro la confianza que teníamos en que el distrito de Castro-Laredo buscaba una ocasión propicia para demostrar á los detentadores de sus derechos que era llegada la hora de romper las amarras que le sujetaba á sus dictatoriales imposiciones, nos decidieron resueltamente á solicitar vuestro concurso para colaborar unidos en esa magna obra de emancipación cívica.

No nos equivocamos en nuestras apreciaciones; antes bien la realidad superó nuestro optimismo. El distrito de Castro-Laredo, feudo hasta ayer de los que se estimaban intangibles, se rebeló contra ellos, negándoles una suma considerable de votos, que al ser otorgados exclusivamente, *en seco* en su mayoría, á mi candidatura, representa un triunfo moral, casi con honores de material, tan enorme, que no hay nadie que deje de reconocer que el candidato republicano radical, sin el uso ni el abuso del dinero, sin el poder del capitalismo, sin la influencia ni la coacción particular y oficial, en una palabra, *es, á ratz de la reciente lucha, el más genuino y legítimo representante del distrito de Castro-Laredo.*

Así he tratado de demostrarlo ante la Junta del Censo en pleno, en el acto del escrutinio general el último jueves, presentando abundantes y bien fundadas protestas contra todo linaje de abusos, escándalos y atropellos, cometidos por los caciques, á las que la expresada Junta se dignó otorgar el debido amparo, para que en su día prevalezcan, si aún queda un átomo de justicia, allí donde ellas deban surtir el efecto de anulación que me propongo, amparado por mi

derecho, que es tanto como velar por vuestra dignidad y la mía de consuno, ante las trapacerías de los contrarios desaprensivos.

Si de la relación y exámen de los atropellos cometidos contra mi candidatura pudiera obtenerse alguna ventaja, ó cualquiera enseñanza para lo porvenir, yo las enumeraría aquí de muy buen grado; aún á trueque de no estaros porque las conocéis, y de cansar á la opinión pública porque de antemano las supone; pero he preferido reducir las todas, en gracia á la brevedad y en consideración al respeto que mis electores me merecen á un denominador común, síntesis de toda la gama de las trapacerías caciquiles, y es éste: las recientes elecciones del distrito de Castro-Laredo han sido *el vertedero de una cloaca.*

Ahora esperamos, no sé si confiados, ú oportunamente escépticos, la resolución de los altos poderes, donde mi voz á va resonar en demanda de justicia para nuestros derechos ultrajados; pero en el entretanto, persuadidos de nuestro poder y orgullosos

de la saludable independencia que inspiran los grandes ideales, bien podemos emplazar á los que se creyeron invencibles por las malas artes de los rufianes, para un mañana próximo, en el que, mediante la no interrumpida propaganda y la sólida organización de los elementos progresivos, les presentemos batalla en toda la línea, bien seguros del triunfo.

¡Bravos pescadores de Laredo y Castro; hombres de sana conciencia de ese distrito que despreciando las ofertas y aún las amenazas de los poderosos me honrasteis con vuestros sufragios; os quedo reconocido; y si á cambio de mi agradecimiento y amistad me autorizáis á pedir os un solo favor, yo os rogaría una sola cosa y es que persistáis en esa intransigente actitud en que por fortuna os colocasteis hoy para desterrar de nuestro honrado suelo la mala yerba del caciquismo que os veja sin piedad!

Disponed incondicionalmente de

ISIDRO MATEO GONZÁLEZ.

Las elecciones del domingo

Feudo caciquil que se derrumba

No queremos ni pretendemos entrar en discusiones con nuestros afines. Podríamos con sobrada justicia echarles en cara y reprocharles duramente la censurable conducta observada para con nosotros con motivo de las elecciones celebradas el domingo último en el distrito de Castro-Laredo.

De nuestra derrota, que más que derrota fué triunfo, porque en esta ocasión, parodiando á Méndez Núñez, sí que podemos decir que más vale honra sin acta que acta sin honra, no son culpables materialmente, aunque moralmente sí, los republicanos que integran el partido de Conjunción republicano-socialista. Los responsables sobre quienes ha de recaer toda la culpabilidad de que los republicanos, sean de la fracción que quieran, no tengan representación en la Diputación provincial montañesa, son algunos individuos pertenecientes á la Agrupación socialista santanderina.

La intransigencia, la intolerancia, la obstrucción sistemática que vienen realizando no pocos correligionarios de Pablo Iglesias contra todo lo que proceda del campo radical, no solo entra en el terreno de lo irritante sino que llega también á los linderos de lo sospechoso.

Si alguna censura tenemos para los republicanos que componen el Comité de Conjunción, es por la tibieza, por la falta de energía, no imponiéndose á la absurda teoría sustentada por los socialistas en la reunión que unos y otros celebraron para contestar á la petición verbal hecha por los radicales pidiéndoles, no solamente su apoyo para luchar en Castro-Laredo, sino ofreciéndoles el puesto de candidato á que tenían derecho en el citado distrito; hasta ese extremo llegó la generosidad y el sacrificio á que por el bien de la causa estaban dispuestos á realizar nuestros amigos.

La conducta de los socialistas, pues, mereció de todos los demócratas las más acres censuras.

También hemos de decir, aunque de manera cariñosa, á nuestros afines, los repu-

blicanos de la Conjunción, que no es político, ni mucho menos democrático, decir que por no estar el partido republicano radical dentro de ese conglomerado de fuerzas no podían oficialmente prestarle su apoyo. Esto no lo puede decir nadie, absolutamente nadie que se llame republicano. Allí donde se presente uno, llámese Juan llámese Pedro, deben, tienen el deber ineludible de ayudarle los demás, que eso fué lo que hicimos nosotros cuando la elección de Llorente y cuando la celebrada en Peñacastillo, cuyo candidato era nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento Angel Muñoz Palazuelos.

Y todo lo que no sea esto, es estar con la cabeza dentro de la Monarquía.

Volvemos á repetir que esta reconvencción no es hija del despecho sino del amor grande que por la idea sentimos. No queremos ser nosotros la barrera que en Santander se interponga á las corrientes de inteligencia y unión que en otras provincias se vienen desarrollando, creyendo, por nuestra parte, que no será la Montaña la región postrera en realizar esa inteligencia, esa unión que tanto se necesita para derrocar el régimen.

Con el apoyo directo de los republicanos de la Conjunción—si los socialistas no lo hubiesen creído conveniente podían haberse quedado en casa—, hubiésemos los radicales triunfado en Castro-Laredo, y una vez dentro de la Diputación, ese castillo al parecer inespugnable, donde se esconde el odioso caciquismo rural, la política republicana santanderina habría entrado en una fase halagadora y beneficiosa.

El distrito de Castro-Laredo tiende indudablemente á dignificarse. Bien claramente lo dice el formidable empujón que el caciquismo ha recibido en la villa laredana.

Libre el pueblo, destrabado de los truhanes de la política, los laredanos han acudido á las urnas manifestando sus verdaderas ideas, dándose el estupendo caso, ne-

conocido en estas elecciones en ninguna población de España, de salir la candidatura republicana con una cantidad de sufragios doblemente que la monárquica.

No ha ocurrido lo propio en otros pueblos porque en ellos no se celebró elección, repartiéndose los monárquicos el censo todo á su antojo. Si la lucha se hubiese circunscrito á Castro Urdiales y Laredo solamente, el primer puesto se lo habría llevado la candidatura radical; y tenemos la sinceridad de decir que tan brillante votación, como fué la obtenida por los radicales, hubiérala logrado igualmente otro republicano cualquiera, toda vez que en la comarca laredana, como en casi todas las españolas, el pueblo no distingue de programas; solo quiere hombres que le digan la verdad, que al pan lo llamen pan y al vino, vino; no quiere retóricos, cuyos discursos modelos de forma y dicción ni entiende ni puede digerir.

Y respecto á esos explotadores de la política, á los que tenían como feudo propio á Castro Urdiales y Laredo, se habrían convencido de que con los pueblos no se puede jugar, pues cuando menos se piensa sacuden, cual león enjaulado, la melena, para destrozarse salvajemente á zarzapos á quienes se consideran sus domadores.

Tal ha sucedido en Laredo, donde á pesar de ir coaligados el caciquismo liberal y el caciquismo conservador, el pueblo, realizando un fiero y arrogante gesto, sepultó terriblemente la candidatura adicta á la institución borbónica.

Decía días pasados acertadamente *El Cantábrico*, que este es un caso muy digno de que los monárquicos lo tengan en cuenta. Ciertamente; deben de tenerlo en cuenta; pero más en cuenta debemos de tenerlo los republicanos de todos los matices. Hay que aprovechar ese hermoso despertar del pueblo laredano, ayudando aquellos bravos guerrilleros que tan bríosamente han sabido batirse en la batalla librada el domingo.

Debemos ayudarles, facilitándoles para ello todo lo que necesiten para que lleven á efecto una completa organización; tenemos que ayudarles para que instalen un Casino en forma, y tenemos necesidad de instruirles políticamente celebrando con frecuencia mítines, excursiones, conferencias, hasta llegar á conseguir que se emancipen completamente de la vil tutela del cacique que hasta ahora les ha estado deshonrando y envileciendo.

Conseguido esto, que hemos de hacer extensivo á Castro Urdiales, donde la semilla ya está en el surco, extendamos nuestro radio de acción á otras aldeas de importancia, y mataremos para siempre á los que consiguen las actas empleando medios reprobables y cuyas actas les sirven de salvo conducto para realizar los más indecorosos y ruines negocios.

El distrito de Castro-Laredo necesita, tiene la obligación de dar fe de vida progresiva, tiene que demostrar su antiguo abolengo democrático, tiene el deber de romper las ultramontanas cadenas que le tienen amarrado, hacer tiras las negras vestiduras que le ocultan y, luciendo el serenosado y alegre ropaje civilizador, moderno, presentarse ante España entera diciéndo:—El distrito de Castro-Laredo no es el distrito de los Aznar, no es el distrito de los Redonet, no es el distrito del duque de Santaña, de los Pico, de los Egullior ni de otros merchachifles ayunos de cultura, de sentido común y de honradez política, no; el distrito de Castro-Laredo hoy es el distrito que quiere hacer honor á aquel hombre bueno, honrado, de talento excepcional, respetado en el mundo entero, apostol de la democracia española que se llamó en vida don José María Oreense.

Mitines en Laredo y Castro Urdiales

Como la información que necesitamos

hacer de las elecciones nos ha de ocupar demasiado espacio, limitaremos a un extracto reducido, los dos importantes actos celebrados en Laredo y Castro Urdiales. Mucho sentimos no poder dar a nuestros lectores una reseña tan amplia como merecieron los dos citados actos.

El primero de ellos se celebró en el teatro de Laredo el viernes, 7, a las ocho de la noche, tomando parte en él nuestro compañero Honorato Montero, el candidato Isidro Mateo y el cultísimo periodista y elocuentísimo orador Emilio Rodríguez, que expresamente para ayudar en la propaganda electoral a nuestros amigos había venido de Valladolid.

Presidió el mitin el antiguo y convencido republicano señor Canales, quien después de algunas palabras presentó a los oradores.

Habló en primer término nuestro compañero Montero quien explicó el por qué el Partido Radical se presentaba a la lucha, terminando por recomendar la candidatura republicana.

Después hizo uso de la palabra el candidato Isidro Mateo. Empezó dando las gracias a los numerosos asistentes al mitin, haciendo acto seguido historia de lo que representaba el artículo 29, la amalgama llevada a cabo entre liberales y conservadores, explicando asimismo la burla sangrienta que estos han pretendido hacer de los electores del distrito laredano. Atacó valientemente al caciquismo, demostrando también que ninguno de los políticos que han padecido y padecen los castro laredanos han realizado nada en beneficio de sus representados.

Nuestro entrañable amigo fué aplaudido entusiastamente.

Al levantarse a hablar el batallador propagandista Emilio Rodríguez, en la sala resonó un aplauso cerrado que duró bastante tiempo.

No hemos de hacer un extracto detallado del discurso del señor Rodríguez, porque, como hemos dicho, nos lo impide la falta de espacio. No obstante manifestaremos que hacía muchísimo tiempo que no oíamos una oración tan netamente de propaganda republicana. Sin fustigar a ningún afín ni con reticencias ni con insidias; pero teniendo como blanco de sus formidables acusaciones al régimen imperante en las personas políticas que mangonean la cosa pública, Emilio Rodríguez puso de manifiesto con una claridad sorprendente y una cantidad tan extraordinaria de detalles que los aplausos se sucedían constantemente.

Durante el curso de su peroración, el orador demostró a los que escuchaban el estado de bancarrota a que tanto liberales como conservadores han llevado a las diputaciones, pintando elocuentemente el caso ocurrido en la Diputación de Madrid, donde tuvieron que comparecer ante el Juzgado más de veinte diputados por haber realizado delitos castigados en el Código penal.

La ruda fiereza con que atacó al caciquismo rural, esa ponzoña que corroe a la nación, dió motivo para que los liberales y conservadores que se hallaban presentes en el teatro, se apostrofasen mutuamente y echándose en cara al propio tiempo los chanchullos y coacciones cometidos por unos y por otros.

Cuando, después de hora y media que duró tan brillante discurso, recomendó se votase la candidatura republicana, el público en masa lo prometió así, otorgando al incansable y batallador propagandista una de las más verdaderas ovaciones que hemos conocido, dando, entonces, por terminado el acto el ciudadano Canales.

Más de media hora tardó la gente en desalojar el teatro, esperando que saliesen los oradores, quienes en medio de una salva de aplausos fueron acompañados hasta la fonda.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea del entusiasmo producido en Laredo por asistir al mitin, baste decir que durante éste se quedaron en la calle, a la puerta del teatro, por no haber dentro más de mil personas. Contrastaba este entusiasmo con la frialdad y la repugnancia que los laredanos sentían hacia la denigrante coalición monárquica, a cuyos candidatos, especialmente al señor Rivas, denominaban de falsarios, aventureros, políticos de enganche y otras lindezas por el estilo.

En Laredo, pueblo dado a retirarse por las noches a primera hora, reinó la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Al día siguiente, ó sea el sábado, nuestros amigos salieron para Castro Urdiales, siendo despedidos por un enorme gentío que tributó a los expedicionarios una entusiástica despedida, dándose vivas a la forma republicana y mueras al caciquismo.

En Treto, después de saludar a varios correligionarios procedentes de Santander, tomaron el tren para Castro, donde llegaron a las cinco de la tarde próximamente. En la estación les esperaba un buen número de amigos. Una vez hechos los saludos

de ordenanza, se dirigieron al hotel Universal.

A las nueve de la noche se celebró el anunciado mitin que tuvo lugar en el grandioso teatro-circo, estando ocupadas la inmensa mayoría de las localidades. Puede calcularse que dentro del local habría unas 2.000 personas, reinando un entusiasmo parecido al despertado en Laredo.

Para concurrir al acto fueron a Castro desde Laredo no pocos republicanos.

A las once, hora en que se dió por terminado el mitin ya se notaban preludios de que la lucha sería reñida al día siguiente, pues a los caciques del pueblo se les veía de un sitio para otro halagando y adulando a todos aquellos infelices que están siempre dispuestos a vender su conciencia y aún el honor matrimonial.

LA ELECCIÓN

En Castro-Urdiales

La langosta caciquera empezó a trabajar desde bien temprano, llevando por delante inocentes pjaras borreguiles.

Contra la candidatura republicana se emplearon todas las malas artes electorales, llegando hasta la calumnia. Esta la utilizaron *El Faro de Castro* y *La Ilustración Castreña* que publicaron dos artículos escritos sin duda alguna por la bien cartada pluma del señor *Pero Grullo*. Pasamos por alto los velados insultos que contienen dichos artículos porque hemos conocido personalmente a los autores de ellos, dos pobres desgraciadillos a quienes San Cornelio puede inspirarles otro camino que esté más en armonía con el conjunto de sus verdaderas condiciones.

Para contrarrestar el empuje de la candidatura radical decía *El Faro de Castro* a sus lectores, y en primer lugar a todos los castreños, que preguntásen a cuántos se hallan próximos a la vejez, si uno de los candidatos pertenecientes al conglomerado monárquico no hace todo lo posible porque vayan al Hospital todos cuantos se hallan enfermos.

Esto, como se ve, no deja de ser un gran consuelo para quienes después de haber llevado una vida de bestia y dejado el sudor en beneficio ajeno, no tengan otro porvenir que la cama de un Hospital para terminar los días de su vida.

La Ilustración Castreña combatía nuestra candidatura porque Isidro Mateo no es de Castro y por esta causa no haría nada en favor del distrito, teniendo, además, como agravante, la de ser republicano.

Pero, señores de *La Ilustración*, no sean ustedes tan imbéciles. ¿Acaso el señor Aznar, diputado a Cortes por ese distrito, es de Castro? ¿Acaso lo era el señor Redonet y otros apreciables besugos políticos? Pero dejemos a esos desdichados del *Faro* y de *La Ilustración* que más que desprecio nos inspiran lástima, y vamos nuevamente con la elección.

Como antes decíamos, los monárquicos temiendo un fracaso, como en realidad le han tenido, movilizaron sus fuerzas viéndose a los mudifores de un sitio a otro y repartiendo candidaturas a domicilio.

Uno de los que más se distinguían en esta labor era el alcalde de Castro, quien con las listas electorales debajo del brazo y las candidaturas monárquicas en la mano coaccionaba a los electores obligando a los más tímidos a votar a quien a él se le antojaba.

Esta conducta que ponía de manifiesto el desahogo y la poca aprensión del señor España dió lugar a no pocos altercados, disculpándose el pobre señor conque así se lo habían ordenado y que no tenía más remedio que obedecer.

Como esto no puede hacerlo ninguna autoridad, como implica una falta electoral castigada en el Código, es necesario que ello no pase sin el correspondiente correctivo.

Otro individuo de los que más chanchulleaban era un señor, cuyo tipo de bárbaro le denunciaba como propósito para ir enganchado a un carro.

Quisimos saber el nombre del paquidermo y nos contestaron que era un exalcalde que tan pronto estaba con los liberales, como con los conservadores, como... en la Audiencia de Santander.

Pues bien, el hombre pretendió que un elector votase dos veces en el colegio llamado de la Barrera, lo que no pudo conseguir por impedirlo nuestro compañero Honorato Montero que, en calidad de apoderado, se hallaba en dicho colegio. Sin embargo, los interventores monárquicos, a quienes el elector había dado una seña, indudablemente determinada, querían imponerse haciéndole votar.

—¿Cómo es tu segundo apellido?— preguntó por dos veces nuestro compañero al falso votante. Y el pobre, aturrido, desconcertado, contestó balbuciente:

—Creo, creo que... me han dicho... (cargada general.)

A parte las coacciones antes apuntadas y algún que otro chanchullo, la elección se

deslizó con tranquilidad no llegando a votar ni el 40 por 100 de los electores.

Tenemos necesidad de aclarar un error en que han caído todos los periódicos diarios de Santander. No es cierto que la candidatura monárquica obtuviera en Castro 800 votos. El verdadero número fué el de 386, habiendo cogidos como el de Santa María donde la candidatura republicana alcanzó mayor cifra de sufragios que la dinástica.

En Laredo

Las elecciones en este Ayuntamiento se deslizaron apaciblemente sin que diera nadie lugar a protesta alguna.

Desde el día anterior ya se respiraba en esta noble villa un ambiente marcado de ideas libertarias.

Por todas partes se daba ya por seguro el triunfo de la candidatura republicana, haciendo esto temblar a los caciques y caciquillos que en Laredo tienen los dos partidos turnantes de la monarquía.

Llegó el determinado día para que cada elector emitiera su sufragio y, el domingo, sin incidente de ninguna especie, a las ocho de la mañana, quedaron constituidas las mesas en las cuatro secciones que tiene Laredo.

Hasta las once de la mañana puede decirse que en las urnas de los cuatro colegios no había más que candidaturas republicanas.

A esta hora, los conservadores, viendo la vergonzosa derrota que en este Ayuntamiento les amenazaba, borrarón de sus papeletas el nombre del candidato liberal, con quien iban coligados, dando a sus amigos la candidatura conservadora en seco.

Esto visto por los liberales, hicieron lo propio con las papeletas que tenían de coalición liberal-conservadora, y rompiendo éstas, entregaban a sus amigos la candidatura liberal republicana.

Mientras tanto, los delegados del candidato republicano no se daban punto de reposo, viéndose a muchos vecinos de Laredo trabajando como titanes por la candidatura, en seco, de Isidro Mateo González.

A las doce se veían paseando frente a la «Venta» numerosos grupos de pescadores que, sin duda, esperaban algo a que desde tiempo inmemorial les tenían acostumbrados los caciques liberales y conservadores, algo que esta vez no llegó, visto lo cual por aquellos marineros, se dirigieron agrupados a los diferentes colegios donde cada uno tenía su voto y emitieron casi todos la candidatura republicana en seco.

A las cuatro de la tarde se verificó el escrutinio que, como el resto de la elección, transcurrió tranquilamente y que dió el resultado de doscientos votos de mayoría que sacó la candidatura republicana radical por cima de los cuatro candidatos restantes monárquicos.

Gran sorpresa ha causado este resultado entre los elementos reaccionarios del distrito de Castro Laredo y de la capital, pues han visto en Laredo un pueblo que, cansado de las arbitrariedades que con ellos han cometido caciques de toda laya y de todos los partidos ha dado en las presentes elecciones la voz de «al arma» y se prepara a presentar encarnizada batalla a cuantos elementos le sirvan de obstáculo en su marcha por el camino del progreso.

No ha sucedido así según nuestras noticias en los restantes pueblos del distrito, donde el escrutinio parece haber sido hecho por anarquistas por el equitativo reparto que de los respectivos censos han hecho los monárquicos. (Sección ha habido en que ha llegado a darse 129 votos cada uno de los cuatro.)

Puesto este resultado en parangón con el obtenido en Laredo, nos resta solamente enviar mil plácemes a los que han tenido el valor cívico (que en estos tiempos y esos pueblos lo es) de votar la candidatura republicana y felicitar entusiastamente a los amigos que en la noble villa laredana han trabajado la candidatura de nuestro amigo Isidro Mateo González, deseando verles muy pronto en la unión que es preciso para contender con los eternos enemigos de nuestra causa.

En Marrón.—«El fresco» del candidato.—Urna que viaja en automovil.

En Marrón ocurrió un caso que demuestra extraordinariamente hasta donde llega la dignidad de algunos hombres. Don Ricardo Rivas, candidato liberal, nos ha resultado el tío más frescales para quien fabrican pan los panaderos. Ese hombre debe de tener la cara de hormigón hidráulica, de cemento armado ó de *jiervo colao* que dijo el piconero de marras. ¡Camará, vaya un ave para servir de blindaje! Y respecto ha aprovechado sonriente ustedes de un señor que no se si le conocerán, pero que atiende por el patronímico nombre de Coca ó Caco, no estamos bien seguros.

Además de estas bellísimas prendas personales que adornan la figura del buen señor, reúne, cuando le guardan la espalda

veinte ó treinta rifeños de los que el usa para días de elecciones, reúne, repetimos, una *valentía* que el Cid Campeador a su leche fresca de dos meses.

El señor Rivas, valiéndose del número de bestias que le acompañaban, trató de atropellar al apoderado de nuestro candidato, expulsándolo a viva fuerza del salón.

Tenemos la completa seguridad que el malandrín don Ricardo no se hubiese atrevido él personalmente a expulsar a nuestro amigo, ni a sacar las cuarenta papeletas que como lo hizo para después dar el *pucherozo*.

Esto no puede consentirlo la justicia ya que los mentecatos que componían la mesa lo consintieron.

Ha sido una lástima que el tal don Ricardo no haya venido el jueves al escrutinio general, porque hubiese tenido el gusto de saber la diferencia existente entre llevarse una urna a llevarse otra cosa. ¿Te oliste la tostada ó la chuleta? Pero, en fin, «No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.»

En Villaverde de Trucios

Villaverde de Trucios es otra de las kábilas que necesita la penetración armada.

Los kabileños empezaron por correr la pólvora el sábado por la noche, completamente emborrachados a cuenta de los candidatos monárquicos. El domingo se presentaron en el zoco, acompañados de los raisulís de la kábila, quienes negaron representación a nuestro apoderado, a quien baje pena de fusilamiento le hicieron salir del poblado. En este, no solamente no hubo elección, sino que ni siquiera se abrió el colegio. ¡Viva el liberalismo, señor conde de Romanones; viva la legalidad electoral, señor don Santiago Alba!

El apoderado del candidato radical, se presentó en el despacho del señor Gobernador a protestar del atropello; pero como la primera autoridad civil de la provincia había recibido un telegrama cifrado de Madrid, recomendándole la sinceridad electorera, contestó que él nada podía hacer, ni tampoco dar órdenes a la guardia civil para que ésta hubiese estado a tiempo de detener a quien se llevó la urna en Marrón, urna que hasta la fecha no ha sido habida ni se *habera*. ¡Muchísimas gracias, señor Larrondo!

Ladrones y criminales

En uno de los pueblos, uno de nuestros amigos iba provisto de una bicicleta. Sin saber la causa, aunque nos la sospechamos, ni conocer a los inductores del salvaje acto, aunque casi podríamos decir sus nombres, a nuestro amigo, en un momento de descuido le robaron la cartera que contenía las llaves de la máquina y le cortaron un neumático.

Los ladrones y criminales de tan cobardía azaña tan poco fueron encontrados ni vistos por la pareja de la Guardia civil. ¡Oh, la benemérita!

De seguir denunciando hechos nos veríamos en la necesidad de llenar las cuatro planas del periódico. Solo hemos de añadir que si esta elección no se anula tendremos que decir que la dignidad, la justicia y la vergüenza han huido asqueadas de España.

El escrutinio

Verificado el escrutinio general ha dado el siguiente resultado:

Don Ricardo Rivas Ortiz, 2.473 votos.
Don Manuel Díaz Martínez, 2.467.
Don Antonio Ibáñez, 2.408.
Don Francisco Gutiérrez Madrazo, 2.401.
Don Isidro Mateo, 829.
Y 26 votos en blanco.

ESTATUTOS

De la Liga Anticlerical Española

La necesidad de aunar el esfuerzo de los librepensadores y anticlericales españoles, encalzando la labor aislada de todos los individuos y colectividades que trabajan hoy día por contrarrestar el absorbente y avasallador influjo que el Poder clerical ejerce en la vida civil y política de nuestra patria, nos ha inducido a fundar *La Liga Anticlerical Española*, cuyo fin es organizar las dispersas huestes del anticlericalismo, dirigiendo y robusteciendo su acción, y dando coherencia y coordinación a sus inconexas y esporádicas manifestaciones.

Ultimo episodio de la lucha cien veces secular, la batalla que inevitable y próximamente ha de librarse en nuestro suelo, necesita del concurso de todas las voluntades libres, a fin de sacudir de una vez para siempre los restos de ese poder sombrío y fanático que ha pesado cruelmente sobre los destinos del pensamiento humano, haciendo que cada uno de sus avances fuera sellado con la sangre de hombres gloriosamente ilustres.

Herederos del caudal con que enriquecieron nuestro patrimonio de saber y de cultura, lo somos también, ó debemos serlo, de su abnegación insigne para combatir en todo momento y en éste más que en ningún otro, cuantas resistencias y asechanzas provengan de parte de ese común enemigo que esconde sus instintos de chacal bajo los cándidos bellones y la mansa apariencia del cordero.

Recientes acontecimientos de dolorosa memoria atestiguan que aún existe en España la siniestra posibilidad de ahogar en sangre el grito de la idea liberal, reanudando y continuando un martirologio que creíamos relegado para siempre al oprobio de la Historia.

La bochornosa tutela ejercida sobre nosotros por extraños poderes nos degrada á la condición de un pueblo intervenido. Las innumerables Comunidades y Asociaciones religiosas, que con la espantosa virtud prolífica de la más terrible epidemia corren y desecan el organismo nacional, constituyen un irritante caso de parasitismo, al que es necesario aplicar remedio urgente y heroico.

Los dos principales que son esencia de la vida moderna y postulados de la cultura contemporánea y del espíritu europeo; la libertad del pensamiento y la supremacía del Poder civil, en la esfera de su propia acción, no tienen en España una existencia siquiera formal.

La *Liga Anticlerical Española* se propone, como fin inmediato, establecer una continua comunicación con análogas entidades del extranjero, crear un nexo entre todas las colectividades españolas, estimular á los Poderes gobernantes, fiscalizar la acción del clericalismo, siempre reaccionario, propagar tenazmente nuestras doctrinas, y, como fin último, separar para siempre los dos Poderes, civil y religioso, ya separados en la conciencia de todo hombre culto, hasta llegar al completo laicismo de la vida civil.

Para ello dirigimos un llamamiento á todas las fuerzas vivas del país, tanto corporativas como individuales, convencidos de que encarnamos las aspiraciones de todos los elementos liberales de la nación, y de que la campaña que organizamos, no sólo obedecerá al más supremo imperativo de la cultura moderna, sino que es, ante todo y sobre todo para los españoles, obra imprescindible de conservación nacional.

A este fin hemos registrado los siguientes

ESTATUTOS

Artículo 1.º Con el nombre de *Liga Anticlerical Española* se constituye en Madrid una Asociación cuyo objeto es influir en los Gobiernos y en la opinión para afirmar la supremacía del Poder civil contra las intrusiones del clero

Art. 2.º Para conseguir este fin, *La Liga Anticlerical Española* acudirá á todos los medios legales, es decir, á la publicación de libros, folletos, periódicos, hojas, volantes, artículos y conferencias, reuniones y manifestaciones públicas.

Art. 3.º El ingreso en la *Liga Anticlerical Española* será libre y gratuito, pudiendo pertenecer á ella, tanto los españoles como los extranjeros que se adhieran á estos Estatutos.

Art. 4.º La *Liga Anticlerical Española* estará representada por una *Junta gubernativa*, compuesta de un Presidente, un Secretario y diez y nueve Vocales.

Cargo de esta Junta será subvenir á prorata á todos los gastos de la Liga.

Art. 5.º Esta *Junta gubernativa* elegirá de su seno una *Comisión ejecutiva*, compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y cuatro Vocales.

Art. 6.º Los cargos de la *Junta gubernativa* y de la *Comisión ejecutiva* durarán tres años.

Art. 7.º La *Comisión ejecutiva* se reunirá los días 5, 15 y 25 de cada mes, y la *Junta gubernativa* cuando aquella lo considere conveniente.

Art. 8.º Podrán asistir á las Juntas gubernativas todos los asociados, con voz y voto.

Art. 9.º La Liga extenderá su acción á toda España y procurará ponerse en relaciones con las Asociaciones similares del Extranjero.

Art. 10.º A este fin constituirá una ó más *Delegaciones* en cada una de las poblaciones de España.

Dichas Delegaciones habrán de constar, por lo menos, de un Presidente, un Secretario y un Vocal.

Art. 11.º Las Juntas locales, municipales y provinciales de los partidos políticos y socialistas, los Casinos, Escuelas laicas, Asociaciones librepensadoras y colectividades de cualquier clase que sean, podrán constituirse en Delegaciones.

Art. 12.º Las colectividades adheridas gozarán de completa autonomía é independencia, haciendo en la forma que consideren más conveniente su propaganda y desarrollando sus fines propios con absoluta libertad.

Art. 13. Deber de las Delegaciones y de los adheridos será secundar las iniciativas de la *Comisión ejecutiva* y de la *Junta gubernativa* y proponerlas los trabajos á que deben concurrir su atención.

Art. 14. La *Liga Anticlerical Española* tendrá su domicilio en la calle de las Pozas, número 16, principal.

Art. 15. Si al disolverse la *Liga Anticlerical Española*, poseyera algunos fondos ó bienes, pasarán á poder de la Escuela laica más antigua de Madrid.

Madrid, 10 de Mayo de 1911.

Estos Estatutos se registraron en un día en el Gobierno civil de Madrid, y de acuerdo á ellos se ha organizado la *Liga Anticlerical Española* en la forma siguiente:

JUNTA GUBERNATIVA

Presidente, don Víctor Gallego.
Vocales: don Santiago Arimón.—Augusto Barcia.—Carlos Barranco.—Roberto Castrovido.—Facundo Dorado.—Francisco Escola.—Manuel Ramos.—Fernando Lozano.—Miguel Morayta.—José Moreira.—Luis Morote.—Andrés Ovejero.—Eduardo Ovejero.—Eduardo Rosón.—Jaime Sánchez Orejada.—Ricardo Villamor.—Erique Trompeta.
Secretario, don Angel L. del Villar.

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente, don Miguel Morayta.
Vicepresidente, don Luis Morote.
Vocales: don Santiago Arimón.—don Augusto Barcia.—Francisco Escola.—Ricardo Villamor.
Secretario, don Eduardo Ovejero.

ESPAÑA

Sevilla, Eugenio Mugruga; Barcelona, Emilio Garriga; Utiel, Manuel Ruiz Rubio; Jaén, Francisco Angel Bago; Bilbao, Cándido Palomo; Lérida, Alfredo Pereña; Pueblo Nuevo del Terrible, Marcelino Auricillab; Hellín, José Molina Moreno; La Línea, Francisco Ruano Moreno; Ciudadela de Menorca, Domingo Márquez; Vallovar, Ramón Plana Pomar; Ubrique, Juan Gómez Zarzuela; Montoro, Julio Pobrete, Medina de las Torres, Manuel P. Gutiérrez; Villamartín, Cándido Calvo Blanco, Santander, Francisco Toca; Pamplona, doña Juana Goñi, Viuda de Lacort; Córdoba, Patricio de la Torre Aguilar; Fuente Ovejuna, Francisco Zurita; Madrid, Jaime Sánchez Orejada.

10 Marzo 1912.
Domicilio: Social Miguel Morayta, Pozas, 16 principal.—Madrid.—El Presidente, Miguel Morayta.—El Secretario, Eduardo Ovejero.

Del Ayuntamiento

A la sesión que en la noche de ayer celebró nuestra Corporación municipal asistió, después de un año de ausencia, nuestro querido amigo y correligionario Isidro Mateo, quien, una vez abierta la sesión, dió las más expresivas gracias á cuantos señores concejales, en sesión anterior, se habían congratulado de la vuelta del incansable luchador á ocupar aquellos escaños.

La sesión no tuvo nada interesante y nuestro amigo, como por su prolongada ausencia, desconocía los asuntos á tratar, no tomó parte en ellos, pero entre las proposiciones que se leyeron después del despacho figuró una del señor Mateo en la que, después de poner de manifiesto las innumerables cargas que sobre el contribuyente pesan, propone se pida por el Ayuntamiento á las Cortes el permiso necesario para sustituir todos los actuales impuestos por uno sólo, el cual habia de ser sobre el suelo edificado, sin edificar y el productivo.

El señor Mateo se levanta á explicar el alcance de su proposición diciendo que hoy una inmensa mayoría del pueblo español desea el impuesto único.

El señor Rado dice que en 1910 ya había él presentado una proposición en este sentido.

El señor Toca dice que en el seno de la Comisión de Hacienda, de que forma parte, había propuesto una cosa análoga.

El señor Mateo considera que esa proposición será buena, preséntela quien lo haga, y recuerda que antes que el señor Rado fué presentada por la minoría conjuncionista cuando de ella formaba parte el señor Mateo, pero que si existe algún concejal que tenga marcado interés en ser el que tal cosa proponga, él no tiene inconveniente en retirar su firma de la proposición que está sobre la mesa.

El señor Gómez y Gómez dice formaba parte de la Comisión de Hacienda cuando la minoría conjuncionista hizo aquella proposición, antes que el señor Rado.

Y con esto queda la proposición sobre la mesa para su estudio.

Veremos si en ella ha de dormir el sueño de los justos ó si en nuestra patria se considera factible llevar á la práctica el pensamiento del gran estadista inglés Lloyd George.

Semana anticlerical

La Juventud Reformista siguiendo siempre su afán de separar del Estado la influencia de la Iglesia, y en su propósito de lograr á todo

trance la más completa libertad de conciencia, amenazada hoy por *damis* desocupadas y entremetidas y por caballeros cobardes y sometidos á éstas, ha organizado una serie de conferencias públicas de carácter anticlerical, que se celebrarán durante los días de la llamada *Semana Santa*.

He aquí la lista de conferenciantes, días, locales, temas y horas en que aquellas tendrán lugar:

LUNES 17

Centro Obrero.—Eduardo Pérez Iglesias.
Tema: *El anticlericalismo oficial*.

MARTES 18

Casa del Pueblo.—Macario Rivero.
Tema: *Breves consideraciones sobre el clericalismo*.

MIERCOLES 19

Casino Reformista.—Baldomero Villegas.
Tema: *Bajo la intransigencia católica no hay redención*.

JUEVES 20

Centro Obrero.—Emilio Carral
Tema: *El medio ambiente religioso*.

VIERNES 21

Jira campestre y baile en los terrenos de la Albercía, á las tres de la tarde.

Por la noche, á las nueve, cena íctima de promiscuación en el Casino Reformista, San Francisco, 19, 1.º

SÁBADO 22

Casa del Pueblo.—Isidro Mateo.
Tema: *Nuestra resurrección*.

DOMINGO 23

Mitin monstruo á las diez de la mañana en el Centro Obrero, tomando parte todos los conferenciantes.

Las conferencias darán principio á las nueve en punto de la noche, y á ellas quedan invitadas todos los demócratas santanderinos, y de un modo especial las mujeres que tanto necesitan de estos actos verdaderamente instructivos.

Además de las conferencias anunciadas se leerán trabajos serios y festivos que prestigiosos escritores de Santander y otras capitales han remitido

Es de esperar que los liberales montañeses acudirán á premiar con su aplauso la labor de los notables oradores.

El homenaje á Nakens

La idea lanzada por el semanario zaragozano *Ideal* y recogida en Santander por LA REGIÓN CANTABRA ha sido rechazada modestamente por el ilustre republicano don José Nakens.

En el número de *El Motín* correspondiente al día 13 del pasado mes, publicaba el anciano maestro una carta que desde Barcelona le dirigía Cristóbal Litrán en la que le exponía la idea de que, ya que no admitía el homenaje propuesto por *Ideal*, las cantidades recaudadas y las que se pudieran recaudar, se destinaran á socorrer á los presos por delitos políticos y sociales.

A continuación de esta carta el insigne escritor le contestaba en la siguiente forma:

"RESPUESTA

Querido y antiguo amigo Litrán: Ante todo, sírvase usted ofrecerle mis respetos á esa noble señora que le inspiró la idea que expone en la hermosa carta anterior, por lo bien que me conoce sin haberme hablado nunca.

No publiqué su Carta inmediatamente que la leí, porque me había propuesto no volver á hablar de lo del Homenaje, y porque, aprobar la forma en que usted proponía que se me rindiese, hubiera equivocado á consentirlo. Además, tenía ya tomada la resolución que al fin ha de prevalecer.

Desde que ví que se habían abierto suscripciones para ofrecerme una plancha de plata en que apareciese grabado el primer artículo de *El Motín*, y si sobraba algo, que se empleara en comprar libros míos para propaganda, díme á buscar el medio de que todos quedáramos bien, sin rectificarnos ninguno: el periódico *Ideal*, los que le secundan y yo.

Y lo encontré. Y es éste:

La Cruz Roja

Todos los ejércitos del mundo civilizado tienen establecida esa Institución para recoger heridos é inutilizados en la pelea y dar sepultura á los muertos.

El republicanismo, ó no es nada, ó es un ejército constantemente en guerra de avance hacia los ideales de Progreso.

En esta lucha caen á menudo en cárceles y presidio unos combatientes, otros tienen que emigrar, algunos agonizan en la miseria...

¿Por qué no instituir nosotros LA CRUZ ROJA REPUBLICANA, que nos permita tender orgullosamente la mano y pedir con la frente muy alta lo que se necesite para auxiliar á los que caigan fatigados ó heridos en la lucha y dar honrosa sepultura á los que finquen muertos?

¿Y por qué no dedicar á ese objeto la

cantidad íntegra que para mi Homenaje se reuna (homenaje que dí por recibido al enterarme de que lo merecía, pues para mí merecer es alcanzar), concediéndome el alto honor de encabzar yo la suscripción? ¿Y cuál mayor que ese podría nadie rondarme?

Queda, pues, la suscripción abierta.

La Cruz Roja Republicana

Lista de los que contribuyen á los primeros gastos para instalarla:

	Pesetas
José Nakens.....	250
Suma y sigue.....	250

LA REGIÓN CANTABRA, antes de secundar la noble cuanto provechosa y filantrópica idea del señor Nakens, ha esperado la respuesta que daba el periódico *Ideal* como iniciador del homenaje propuesto.

Esta respuesta la hemos visto en el número de la citada publicación correspondiente al 22 del pasado febrero, en el que acepta la idea de la creación de LA CRUZ ROJA REPUBLICANA y dá á las cantidades hasta la fecha recibidas éste benéfico destino.

LA REGIÓN CANTABRA la segunda también y dá, asimismo, este destino á las cantidades recaudadas, esperando se constituya la Junta Nacional que ha de llevar á cabo la feliz iniciativa del maestro para poner dichas cantidades á su disposición y ver de constituir en Santander la JUNTA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA REPUBLICANA ESPAÑOLA.

**

La Cruz Roja Republicana

Lista de los que contribuyen á los primeros gastos para instalarla:

	Pesetas
Suma anterior.....	23,35

Salustiano García.....	2
Cipriano Bárcena.....	0,25
Antonio Zubuleta.....	0,50
Francisco García.....	0,25
Bernardo Porta.....	0,50
Nicolás Gómez.....	0,50
Un admirador.....	0,25
José Rebaque.....	0,10
Juan Fernández.....	0,20
Esteban Diego.....	0,20
Antonio Arce.....	5
Miguel Angulo.....	1
A. J. A.....	1
Un federal.....	1
Otro federal.....	1
Otro federal.....	0,50
Manuel González Laso.....	4
Nicolás Pérez.....	0,50
José Ronda.....	1
Francisco Cosa.....	1
Pablo Higado.....	0,25
Ramón Nieto.....	1,50
Maximino Gómez.....	1
Agapito Regüela.....	0,50
Juan Agüera.....	0,25
Jesús Olazarán.....	0,50
Miguel Navarro.....	0,50
Mariano Oreña.....	0,50
Anselmo García.....	0,20
Guillermo Oreña.....	0,25
Alfredo Guerra.....	0,50
Luciano Berceuelo.....	0,25

Suma y sigue..... 50,10

Don Cecilio González Llorente

El día 7 de los corrientes, verificóse el sepelio del honradísimo ciudadano don Cecilio González Llorente, al acto que fué civil, dió muestras por el número de acompañantes que asistió, de las muchas simpatías con que contaba el finado.

A su desconsolada viuda doña Juana y su hermano Clemente, enviamos nuestro más sentido pésame, y conste, que el dolor en esta casa ha sido grande por la pérdida de tan querido correligionario.

**

Ahora dos palabras: El caso que vamos á exponer, no es viejo, y por lo tanto, tampoco es nuevo el que saquemos á relucir esa impertinente costumbre que tienen las *catequistas* asaltando la mansión de los dolientes, con tal de alcanzar un alma para el cielo, según ellas.

El hecho ocurrido en casa del conseqente federal fallecido, es de los que merecen consignarse, gracias á la sensatez de la virtuosa señora de nuestro amigo, no consiguieron que recibiera el enfermo lo que pugnaba con su conciencia, esto es, confesarse, cumpliendo así la venerable señora la última voluntad de su esposo.

¿Podremos conseguir con este ejemplo, que se cierren las puertas á la *beatería* andante?

En otra ocasión, haremos campaña más extensa; pues continuar hoy sería salirnos del objetivo de esta crónica triste.

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS

HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO
 FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

B. L. DOMECCO

ELIXIR ANÍS ZORRILLA

Coñac B. L. DOMECCO

Gran Aperitivo

JEREZ QUINA Especialidades

Gran Premio: Zaragoza 1909

CRUJO SUPERIOR

CAFÉ

La Imperial

ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
 ¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

FÁBRICA DE LICORES
Hijos de Francisco Herrero y Compañía
 Rubio, 14 y 16 - SANTANDER
 Pídase en todas partes:
 El rico ANIS DICENTA
 El sabroso ANIS PERAL
 El exquisito RUN-CAFE

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO

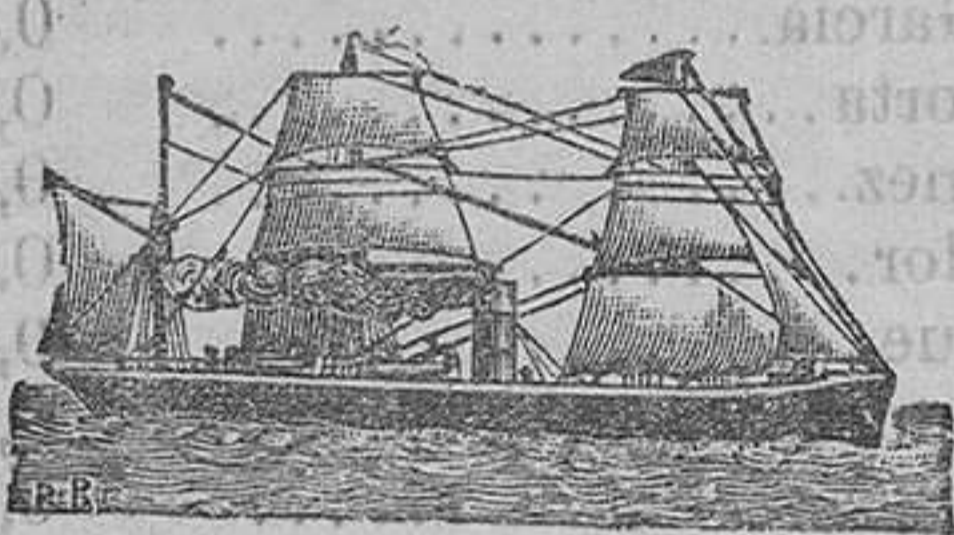
Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

Para comer bien y barato
 EN LA
Nueva Suiza
 Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.
 ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

MATERIALES DE CONSTRUCCION
 Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gros, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Y. e. so, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO
 Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antioz, y Ruamayor, 9.



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 28 de Abril, el magnífico vapor

PARANA

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio de tercera clase 175 pesetas incluido impuesto

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUI DE MARURI Y COMPAÑIA MUELLE, 31
 SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anís y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

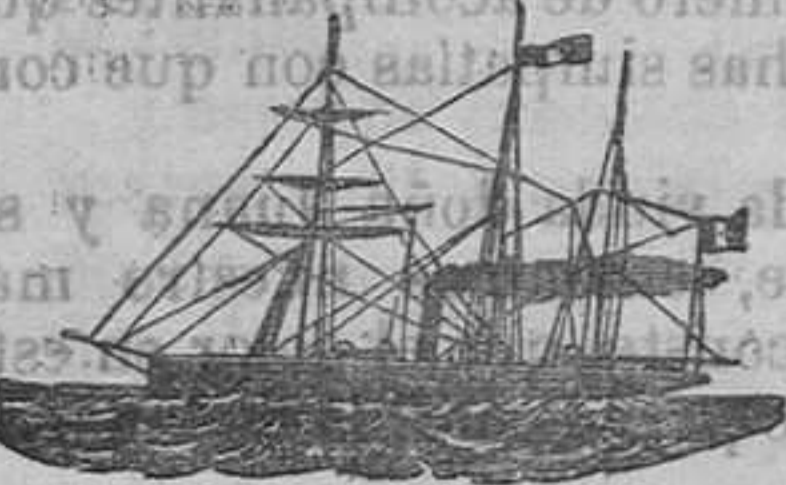
Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.
 Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

EL RETIRO Restaurant y Fonda

MANUEL DIAZ

CALLE DE CADIZ, 2, Y 3.-SANTANDER

Cubiertos á 2 pesetas. Día completo 4
 Esta Casa está la más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES
 SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de Marzo, vapor **FURST BISMARCK**
 El 3 de Abril, vapor **YPIRANGA**
 El 20 de Abril vapor **KRONPRINCESSIN CECILIE**
 El 3 de Mayo el vapor, **CORCOVADO**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México, PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico, 250 y 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia Alameda Primera, 22
 Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcas de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

SERVICIO PERMANENTE